UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

"AÑO DE LA ESPERANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Tumbes, 19 de noviembre del 2026

OFICIO N° 618-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D.

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia
Tecnológica Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO : ALCANZA DOCUMENTOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO

REF. ; RESOLUCIÓN N° 036-2021/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- Carátula en png.
- Acta de sustentación de tesis.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en formato PDF y en Word, correspondiente a los bachilleres: Teobaldo Aguilar de la Cruz y María Isabel Mio Moretti.
- Resolución Decanal N° 162-2026/UNTUMBES-FDCP-D.
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud, en PDF y en Word.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de las asesoradas, Teobaldo Aguilar de la Cruz 070155192@untumbes.edu.pe y María Isabel Mio Moretti **070404121@untumbes.edu.pe** **y**

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS LOJAS
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/l/Decano.
Rosa Sec.